

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA**

**DIRECCIÓN**

**MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA**

**26 de Noviembre de 2010**

Convoca:

Director: Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez

Asistentes:

Dr. Vicente J. Hernández Abad

Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación: Dr. Mario A. Altamirano Lozano.

Jefe de la División de Ciencias de la Salud y el Comportamiento: Dr. Noé Contreras González.

Jefe de la División de Ciencias Químico Biológicas: M. en C. Eliseo Cantellano de Rosas.

La reunión dio inicio a las 13:00 horas.

**ACUERDOS**

1. Llevar a cabo las reuniones de este comité todos los viernes, de 13:00 a 15:00 horas, por lo menos durante las semanas restantes de este año y todo el mes de enero.
2. Denominar a este Comité como "Comité de Planeación y Evaluación".
3. Dar a conocer a la comunidad el Programa de trabajo propuesto por el Dr. Mendoza a través de la Gaceta Comunidad Zaragoza en enero de 2011.
4. El Mtro. Cantellano se hará cargo de elaborar la propuesta de trabajo para consultar a la comunidad acerca de sus opiniones para nutrir el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2014.
5. En enero se dará un periodo de dos semanas para recibir las propuestas de la comunidad en la Secretaría General.
6. Debe definirse la estructura académico-administrativa de la Facultad a más tardar en febrero.
7. En marzo se desarrollará el taller para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional.

8. Debe tenerse lista para la semana que entra una serie de cuestionamientos con respecto a la información que se desea saber con respecto a las funciones académicas de la Facultad.
9. Los proyectos PAPIME deben “etiquetarse” para nutrir el desarrollo académico de la Facultad.
10. Debe conservarse, en la medida de lo posible, la función docente en los funcionarios de la Facultad.
11. Deben emprenderse acciones inmediatas por parte de los funcionarios que sean visibles a la comunidad como un cambio de actitud. Deberán ser propuestas la semana que entra.
12. Debe tomarse particular atención en los asuntos de seguridad. Vicente Hernández citará al QFI Francisco Hernández para revisar los asuntos relacionados con “Sendero seguro”.
13. Debe desarrollarse a la brevedad el programa de Festejos del XXXV Aniversario. Se revisará en la reunión del 3 de Diciembre.
14. Se revisará lo correspondiente a la instalación del sistema electrónico para el acceso al estacionamiento.